

RESÚMENES

C Conferencias

T Trabajos Libres

RESÚMENES CONFERENCIAS

- 1C Relevancia y dimensión de los Comités de ÉTICA de Investigación.** Roxana Lescano. Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales de la Marina de los Estados Unidos de América, Comité de Ética en Investigación del Centro Médico Naval, Marina de Guerra del Perú, Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Lima, Perú.

La eficiencia de un Comité de Ética en Investigación (CEI), medida tanto en la calidad de sus revisiones, el cumplimiento regulatorio y en la predictibilidad de sus tiempos depende de tres grandes factores: equipo humano idóneo, capacitación y herramientas. Adicionalmente, con similar importancia, también influye en la calidad el acceso a los recursos logísticos. Es necesario promover Reuniones de trabajo para la revisión conjunta de temas de composición e idoneidad de los miembros, manejo de documentación para contar con un comité funcional, amigable y transparente, así como una revisión de funciones, para asegurar que el CEI cumple con estándares internacionales y que para ese cumplimiento, cuenta con el personal, los recursos y las herramientas necesarias. Un socio estratégico del CEI es el administrador del comité. Tanto para el administrador como para el presidente o coordinador del comité, es necesario definir rol, funciones, perfil profesional y capacitación. La República de Honduras no cuenta aún con una regulación para CEI, siendo este un momento muy propicio para discutir una nueva regulación sobre la base de los desafíos experimentados en otros países. Se espera que la experiencia peruana, el periodo de consulta, las preocupaciones vertidas por la comunidad y las lecciones aprendidas, puedan ser de utilidad. Asimismo, es necesario revisar posibilidades de financiamiento para cubrir los gastos de funcionamiento de un CEI y disminuir de esta manera, la subvención que los CEI deben recibir de las instituciones que los albergan. Es notoria la importancia de las redes independientes de CEI para el fortalecimiento de los mismos. La calidad de la investigación de una institución, de una región o un país, depende entre otros factores, de la aplicación de los principios éticos por los investigadores, patrocinadores y miembros de los CEI.

- 2C Prevalencia de discapacidad en la población económicamente activa: una investigación prioritaria a nivel nacional. Datos preliminares.** Sonia Flores. Especialista en Medicina Física y Rehabilitación; Unidad de Medicina Física y Rehabilitación, Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, Honduras.

La Agenda de Investigación 2012-2017 de los servicios de salud y unidades académicas de Medicina Física y Rehabilitación de Honduras contiene tres líneas prioritarias, incluyendo (1) Enfermedades crónicas no transmisibles y estilos de vida, (2) Derecho a la salud y los servicios de salud y (3) Línea institucional. Varios temas relacionados a la discapacidad fueron ponderados entre los primeros lugares en la línea (1). Enmarcados en la Agenda de Investigación, la Unidad de Investigación Científica y el Postgrado de Medicina Física y Rehabilitación, Facultad de Ciencias Médicas UNAH, diseñaron y ejecutaron un estudio

descriptivo transversal con el objetivo de determinar la prevalencia de discapacidad >1 año de evolución en la población económicamente activa (PEA) en las áreas de influencia de los médicos en servicio social (MSS) del período 2013-2014. La muestra incluyó 50 casas habitadas y habitantes 18-65 años, de quienes se obtuvo consentimiento informado. Cada MSS seleccionó la comunidad o vecindario de manera aleatoria. Se utilizaron tres instrumentos, uno para búsqueda activa de casos, otro para su caracterización y otro para evaluación de la respuesta institucional. Se utilizó la clasificación Internacional del Funcionamiento de Discapacidad y de Salud (CIF) y el cuestionario WHO-DAS II de OMS para evaluar limitación de actividad y restricción de participación en los últimos 30 días. Se contó con el apoyo financiero de una Beca Sustantiva de la Dirección de Investigación Científica, UNAH. Participaron 301 MSS y se evaluaron 207 unidades de salud. Se encuestaron 16,669 viviendas habitadas y se identificaron 39,981 personas de 18-65 años, 44.5% (17,786) hombres y 55.5% (22,195) mujeres, y 1,792 personas con discapacidad para una prevalencia de 4.5%. La prevalencia identificada es 1.7 veces mayor que la informada por Instituto Nacional de Estadísticas (2002). Los estudios de prevalencia pueden contribuir de manera efectiva a influir en las políticas públicas que benefician a las poblaciones afectadas.

3C Integridad científica y publicaciones responsables. Roxana Lescano. Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales de la Marina de los Estados Unidos de América, Comité de Ética en Investigación del Centro Médico Naval, Marina de Guerra del Perú, Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Una actividad estratégica para incrementar la calidad de las INVESTIGACIONES es empoderar a los investigadores, estudiantes de grado y postgrado, así como docentes, de instituciones académicas, identificar los diversos componentes de la Integridad Científica y desarrollar respuestas que reflejen, en primer lugar un comportamiento y una conducta ética, y en segundo lugar, cumplimiento con estándares y pautas internacionales sobre el tema. Es esencial, asimismo, discutir sobre la creación de un clima de integridad a nivel institucional, elementos y herramientas necesarias para que los docentes, investigadores, administrativos y alumnos puedan comprender y respetar las normas, así como un sistema de educación y sensibilización de las autoridades. En este contexto, se debe resaltar la importancia de los aspectos éticos de las publicaciones, quien puede ser autor, el orden de los autores en la publicación, los conflictos de interés y su impacto en la revisión por pares, plagio, auto plagio y plagio en parches, publicaciones duplicadas, y diversos otros casos y como evitarlos.

4C Fiebre de Chikungunya. Elsa Palou. Coordinación General de los Postgrados de la Facultad de Ciencias Médicas, UNAH; Sociedad Hondureña de Enfermedades Infecciosas; Instituto de Enfermedades Infecciosas y Parasitología Antonio Vidal; Tegucigalpa, Honduras.

El chikungunya es un virus que transmiten ciertos mosquitos y que causa fiebre y dolores severos en las articulaciones. Se describió por primera vez durante un brote ocurrido en el sur de Tanzania en 1952. Es un virus ARN del género *Alfavirus*, familia *Togaviridae*. “Chikungunya” es una voz del idioma Kimakonde que significa “doblarse”, en alusión al aspecto encorvado de los pacientes debido a los dolores articulares. La enfermedad que

produce, conocida como fiebre de chikungunya se caracteriza por un brote súbito de fiebre, acompañado por dolor en las articulaciones. Otros síntomas y molestias durante la fase crónica pueden incluir fatiga y depresión además de dolores musculares, dolores de cabeza, náusea, fatiga y rash. La mayoría de los pacientes se recuperan totalmente, pero en algunos casos, la afectación de las articulaciones puede persistir de manera crónica. Aunque las complicaciones serias no son frecuentes, en el caso de adultos mayores, niños y embarazadas la enfermedad puede agravarse. El virus se transmite por picadura de mosquitos *Aedes aegypti* y *A. albopictus*, ambos presentes en las Américas. La enfermedad puede presentarse entre 3 y 7 días después de la picadura de un mosquito infestado, y puede durar entre 2 y 12 días. Se debe distinguir la chikungunya del dengue. Si bien en ambas enfermedades los pacientes pueden padecer dolor corporal difuso, el dolor es mucho más intenso y localizado en las articulaciones y tendones en la chikungunya que en el dengue. No hay medicamentos específicos para tratar esta enfermedad. El tratamiento se dirige principalmente a aliviar los síntomas, incluyendo el dolor en las articulaciones. No existe una vacuna disponible para prevenir la infección por este virus. Es necesario fortalecer la vigilancia de las enfermedades transmitidas por vectores en Honduras, así como mejorar las acciones de prevención y control incluyendo educación y saneamiento ambiental.